



7

• 55138

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. José Ros Mañez y D. Juan Pomar Boix, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Torrente (Valencia), calle Angel San Miguel nº 27 y en Picaña (Valencia), calle Calvo Sotelo nº 46, respectivamente

p o r

====="CUNA PLEGABLE"=====



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En la presente memoria y en los dibujos complementarios anexos vamos a describir la constitución y características de un nuevo tipo de cuna que ofrece la particularidad de ser plegable, solución esta obtenida con una gran sencillez, motivo por el cual no cabe duda que nos encontramos ante un objeto utilitario que al mejorar



10

las cunas hasta ahora conocidas, hace a sus creadores merecer el privilegio de exclusiva fabricación, venta y explotación en España y sus colonias, que se solicita por medio del presente Modelo.

15

Atendiendo a que la cuna es un mueble que se usa solo durante unos años, y luego constituye un estorbo que ocupa un espacio preciso quizá para otros fines, se ha ideado el nuevo tipo de cuna objeto del presente modelo en el que la constitución de sus elementos se ha dispuesto de modo que, pueda plegarse reduciendo lo máximo posible el espacio necesario para su almacenamiento.

20

La presente cuna resulta también de gran utilidad para aquellas habitaciones reducidas en las que tener la cuna montada durante el día resulta molesto y que - sin embargo al llegar la noche cabe bien la cuna montada, siendo también recomendable por su fácil transporte.

25

Una de las más importantes particularidades de esta cuna reside en el hecho de que todas sus partes se mantienen unidas y formando un conjunto, sin necesitar efectuar ninguna operación de montaje y desmontaje, atornillado u otras, siendo sumamente fácil su plegado y desplegado.

30

En cuanto a su constitución, la presente cuna está esencialmente integrada por un lateral fijo compuesto por dos patas con una barandilla, al que van articulados los costados menores, llamados cabecero y piecero, que ofrecen la particularidad de hallarse partidos por la mitad en dos partes articuladas a su vez median

35



40 te bisagras y con un dispositivo de cierre para mantener  
estos costados rígidos durante el uso. El lateral fijo,  
tiene además articulado un marco o bastidor soporte del  
somier. La cabecera y piecero articulados, llevan uni-  
dos a su vez las otras dos patas de la cuna, que se plie-  
gan con ellas, pero en estas patas se ha dispuesto una  
barra o varilla a lo largo de cada una, que sirve de -  
45 guía de deslizamiento a la otra barandilla, contando -  
además con dos dispositivos de retención semiautomáti-  
cos que mantienen a dicha barandilla elevada, en su po-  
sición normal, o le permiten descender para atender al  
niño, hacer la cuna y otras operaciones que resultan -  
ahora sumamente molestas en las cunas conocidas.

50 Para que las características esenciales antes ex-  
puestas resulten más fácilmente comprensibles, se acom-  
paña una lámina de dibujos en los que hemos representa-  
do un caso de realización práctica de una de estas cu-  
nas, sobre la cual debemos consignar su carácter de me-  
55 ro ejemplo y por ende la imposibilidad de que se inter-  
prete en sentido limitativo.

60 En dichos dibujos la figura 1 representa una vig-  
ta en perspectiva de la cuna con el lateral móvil caído;  
la figura 2 es una vista lateral en alzado de la cuna  
plegada; la figura 3 nos muestra una sección transver-  
sal; la figura 4 una vista en planta de la cuna a medio  
plegar y, finalmente, en las figuras 5 y 6 vemos dos -  
detalles de interés.

65 Valiéndonos pues de los mencionados dibujos, va-  
mos a describir la constitución general de la cuna, se



ñalando sus partes con los mismos números en todas las figuras.

70

Consta la cuna del ejemplo de los dibujos, de una barandilla de barrotes -1- solidaria de las dos patas -2-, formando con ellas el lado fijo. A dichas dos patas -2-, o a la barandilla -1-, si se creyera más conveniente, va unido el marco o bastidor -3-, que sirve de soporte al somier, realizándose la unión mediante unas planchas en ángulo -4-, que le permiten articularse y girar, o por cualquier otro medio que cumpla esta finalidad.

75

En las patas -2- existen unos soportes metálicos -5-, que sirven de cojinetes de giro a los lados menores -6-, que forman el cabecero y piecero, cada uno de los cuales, está compuesto por una barandilla enrejada de barrotes, partida por la mitad, con unas charnelas -7- que les permiten plegarse. En estos lados articulados menores, hemos de señalar también los soportes en ángulo -8-, para apoyo del bastidor -3- y los dispositivos de cierre, compuestos por una plancha -9-, con un orificio -10-, en el que penetra para asegurarla un pestillo o aleta giratoria -11-, que mantiene a los dos laterales abiertos y rígidos, dispositivo que vemos con más detalle en la figura 6.

80

85

90

Los lados menores -6-, o sea el cabecero y piecero, son solidarios por un extremo, de las patas -12- en las cuales hemos de señalar las dos barras o varillas guía -13-, tendidas a lo largo de ellas, mediante los correspondientes soportes -14-, en cuyas dos varillas



95 va ensartada la barandilla o lateral móvil -15-, con posibilidades de deslizarse verticalmente en ellas, pudiendo adoptar la posición caída que vemos en la figura 1, o la elevada que aparece en la figura 2.

100 En la figura 5 vemos en detalle el dispositivo de retención de la barandilla o lateral móvil -15-, que no es otra cosa sino una plancha angular -16- giratoria por el eje o punto -17-, con un saliente tope y contrapeso -18-, debiendo señalar por último que la cuna va montada sobre cuatro ruedas giratorias -19-.

105 Como puede deducirse de lo expuesto, en la posición de la figura 1, con el lateral o barandilla móvil -15-, descendido puede manipularse y operarse cómodamente en la cuna, mientras que para elevarlo y cerrar ésta, bastará deslizarlo por las varillas guías -13- de modo que al subir, tropieza con los salientes -18-, curvados, los cuales giran por su eje -17- y le permiten pasar, pero una vez ha pasado el larguero del lateral, el propio peso del contrapeso saliente -18- hace que gire dicha plancha y lo sitúe debajo de dicho larguero, constituyendo un tope que le impide descender, quedando en las posiciones de las figuras 2 y 3.

115 Para plegar la cuna, elevaremos primeramente el bastidor -3- colocándolo vertical (Figuras 2 y 4), y luego doblaremos hacia adentro los laterales menores -6-, que se articulan para lo cual se ha puesto horizontal primeramente el pestillo -11-, consiguiendo de este modo el plegado de la cuna y la reducimos al mínimo el espacio ocupado por ella.

120



125

130

Una vez descrita la constitución y particularidades del invento, solo nos resta consignar la posibilidad de que se fabrique en variedad de tamaños, formas accesorias, materiales, con los laterales en forma de enrejado o a base de tablero y en general introducir en ella cuantas modificaciones secundarias no sean bastantes para alterar sus propiedades y los fundamentos en que se basa, que se ponen de manifiesto en la siguiente

N O T A

=====

135

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

140

1.ª Cuna plegable, caracterizada porque en un lateral fijo, van montados en sus correspondientes soportes que actúan de cojinetes de giro, los dos lados menores, cada uno de los cuales está compuesto de dos medias partes unidas entre si mediante charnelas u otros medios que le permitan articularse a voluntad y mantenerse rígidos por medio de un cierre integrado por una plancha perforada con pestillo giratorio de fijación.

145

150

2.ª Cuna plegable, caracterizada porque el bastidor soporte del somier se halla montado al lateral fijo de tal modo que puede girar en él para adoptar a voluntad la posición horizontal apoyado en unos brazos salientes, dispuestos en los lados menores plegables, o la posición vertical paralela al lateral fijo, cuan-



do se halla la cuna plegada.

155

3.ª Cuna plegable, caracterizada porque las dos patas solidarias rígidamente de los lados menores plegables, tienen cada uno una barra guía vertical y paralela, tendida a todo su largo, mantenida con cierta separación por dos soportes extremos, en cuyas barras va ensartado el lateral móvil, con posibilidad de colocarse en la posición normal elevada, cerrando la cuna, o descendido abriéndola.

160

165

4.ª Cuna plegable, caracterizada porque para mantener el lateral móvil de la precedente reivindicación fijo en la posición elevada, dispone en las patas de deslizamiento de aquel, de dos piezas angulares giratorias y oscilantes en un eje, con un saliente tope dotado de un lado curvado, a fin de que al elevarse el lateral por deslizamiento en sus barras guía, tropiece y desplace a dichos topes, los cuales oscilan y después de pasar el larguero del lateral, se colocan automáticamente debajo de él, reteniéndolo e impidiendo que descienda y

170

5.ª "CUNA PLEGABLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 174 líneas.

Valencia, 2 de julio de 1.956

Por autorización de los interesados.

Fig. 1

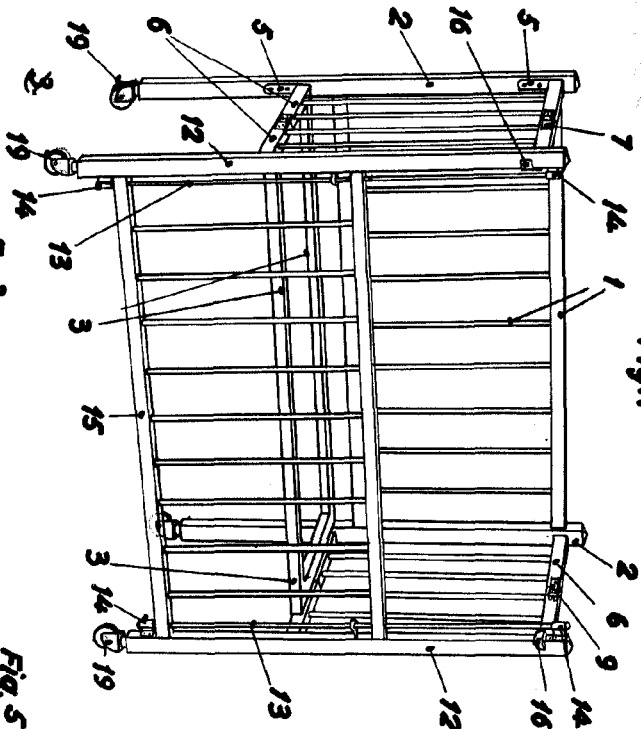


Fig. 2

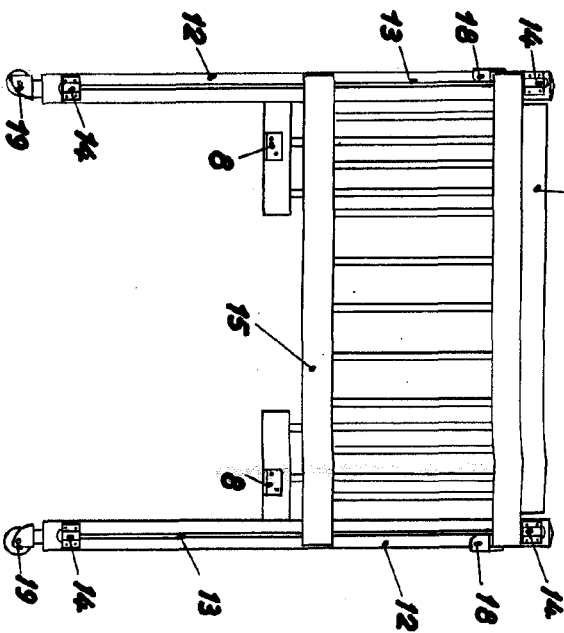


Fig. 3

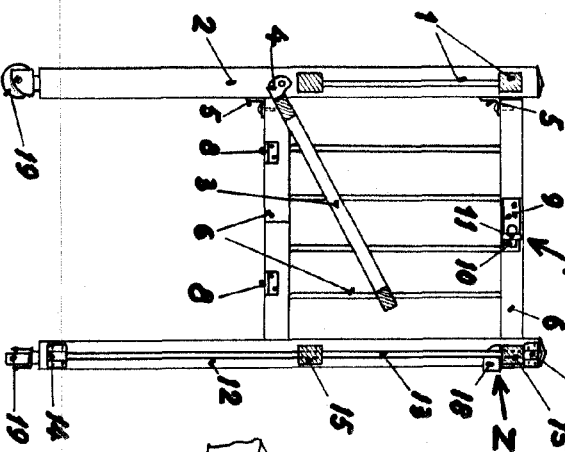


Fig. 5

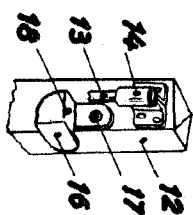


Fig. 6

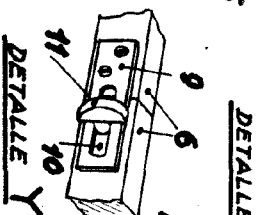
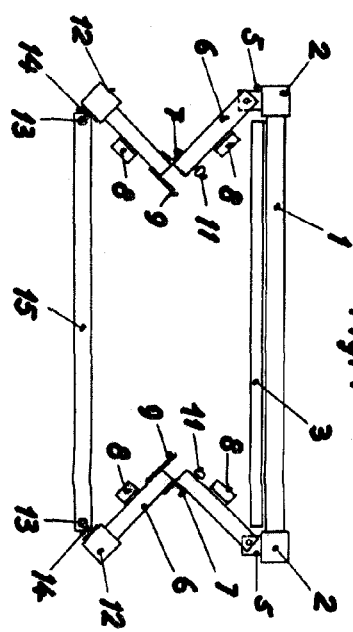


Fig. 4



ESCALA VARIABLE  
VALENCIA, 30 JUNIO 1956  
P.A.

